AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

4359

DECRETO 214/2017, de 5 de septiembre, por el que se dispone el cese del Viceconsejero de Hacienda.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Economía, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2017,

DISPONGO:

Artículo 1.– Disponer el cese como Viceconsejero de Hacienda de D. Juan Miguel Bilbao Garay, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el día 10 de septiembre de 2017.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 5 de septiembre de 2017.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Hacienda y Economía,
PEDRO MARÍA AZPIAZU URIARTE.